RESOLUCIÓN N°405/2020

"POR LA CUAL SE AMPLIA EL PLAZO DE VIGENCIA DE LOS CONTRATOS N° 071/2019, SUSCRIPTO CON LA FIRMA GBO MEDICAL DE IRIS PATRICIA POSADA FAGUNDEZ, (RUC N° 4601610-4), EL CONTRATO N° 072/2019, SUSCRITO CON LA FIRMA CHACO INTERNACIONAL S.A. (RUC: 80026564-5), EL CONTRATO N° 073/2019, SUSCRITO CON LA FIRMA VICENTE SCAVONE & CIASAE (RUC: 80001446-4); EL CONTRATO N° 087/2019, SUSCRITO CON LA FIRMA GT SCIENTIFIC S.A. (RUC: 80000084-6), EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 11/2019 "ADQUISICION DE INSUMOS, MATERIALES YREACTIVOS PARA LABORATORIO" CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL POR CANTIDADES MINIMAS Y MAXIMAS- ID N° 371.600, CONVOCADO POR EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA (IPTA)"

Asunción, 11 de Noviembre de 2.020

VISTA: La Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" del 21 de Enero de 2.003. Los Contratos N° 071/2019, suscripto con la firma GBO MEDICAL DE Iris Patricia Posada Fagundez, (RUC N° 4601610-4), el Contrato N° 072/2019, suscrito con la firma CHACO INTERNACIONAL S.A. (RUC: 80026564-5), el Contrato N° 073/2019, suscrito con la firma VICENTE SCAVONE & CIASAE (RUC: 80001446-4); el Contrato N° 087/2019, suscrito con la firma GT SCIENTIFIC S.A. (RUC: 80000084-6), en fecha 11 y 13 de diciembre de 2019, respectivamente, en el marco del llamado a la Licitación por Concurso de Oferta N° 11/2019 "Adquisición de Materiales, Insumos y Reactivos de Laboratorio" Contrato Abierto Plurianual por Cantidades Mínimas y Máximas-ID N° 371.600, Memorándum DGAF N° 134/2020, de la Dirección General de Administración y Finanzas, Expediente MEI N° 21-854-2020; Dictamen DAJ N° 130/2020; de la Dirección de Asesoría Jurídica de fecha 02/10/2020.

CONSIDERANDO: ***Que***, la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF), por providencia, remitió a consideración de la máxima autoridad de la Institución, la solicitud de ampliación por Adenda del plazo de vigencia de los Contratos N° 071/2019, suscripto con la firma GBO MEDICAL DE Iris Patricia Posada Fagundez, (RUC N° 4601610-4), el Contrato N° 072/2019, suscrito con la firma CHACO INTERNACIONAL S.A. (RUC: 80026564-5), el Contrato N° 073/2019, suscrito con la firma VICENTE SCAVONE & CIASAE (RUC: 80001446-4); el Contrato N° 087/2019, suscrito con la firma GT SCIENTIFIC S.A. (RUC: 80000084-6),..,

Ing. Agr. César Espinola
Director Secretaría General

ES COPIA

ING. AGR. EDGAR A. ESTECHE
Presidente

...////

RESOLUCIÓN N°405/2020

"POR LA CUAL SE AMPLIA EL PLAZO DE VIGENCIA DE LOS CONTRATOS N° 071/2019, SUSCRIPTO CON LA FIRMA GBO MEDICAL DE IRIS PATRICIA POSADA FAGUNDEZ, (RUC N° 4601610-4), EL CONTRATO N° 072/2019, SUSCRITO CON LA FIRMA CHACO INTERNACIONAL S.A. (RUC: 80026564-5), EL CONTRATO N° 073/2019, SUSCRITO CON LA FIRMA VICENTE SCAVONE & CIASAE (RUC: 80001446-4); EL CONTRATO N° 087/2019, SUSCRITO CON LA FIRMA GT SCIENTIFIC S.A. (RUC: 80000084-6), EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 11/2019 "ADQUISICION DE INSUMOS, MATERIALES YREACTIVOS PARA LABORATORIO" CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL POR CANTIDADES MINIMAS Y MAXIMAS- ID N° 371.600, CONVOCADO POR EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA (IPTA)"

...en fecha 11 y 13 de diciembre de 2019, respectivamente, en el marco del llamado a la Licitación por Concurso de Oferta N° 11/2019 "Adquisición de Materiales, Insumos y Reactivos de Laboratorio" Contrato Abierto Plurianual por Cantidades Mínimas y Máximas-ID N° 371.600, fundados en los siguientes términos:

Que, conforme a la Resolución IPTA N° 713 de fecha 04 de diciembre de 2019, se ha adjudicado el referido proceso licitatorio a las firmas: GBO MEDICAL DE Iris Patricia Posada Fagundez; CHACO INTERNACIONAL S.A.; VICENTE SCAVONE & CIASAE; GT SCIENTIFIC S.A.

ES COPIA

Que, en consecuencia, se suscribieron los Contratos N° 071/2019; 072/2019; 073/2019 y 087/2019, entre el Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA), y las firmas: GBO MEDICAL DE Iris Patricia Posada Fagundez; CHACO INTERNACIONAL S.A.; VICENTE SCAVONE & CIASAE; GT SCIENTIFIC S.A. Cuya vigencia es hasta el 31 de diciembre de 2020.

Que, conforme al Exp. MEI 21-854-2020, que adosa el Memorándum DGAF N° 134/2020, de la Dirección General de Administración y Finanzas, por la cual solicita el inicio de los procedimientos para el pedido de suscripción de Adenda por Ampliación de Plazo de Vigencia del Contrato 071/2019, suscripto con la firma GBO MEDICAL DE Iris Patricia Posada Fagundez, (RUC N° 4601610-4), el Contrato N° 072/2019, suscrito con la firma CHACO INTERNACIONAL S.A. (RUC: 80026564-5), el Contrato N° 073/2019, suscrito con la firma VICENTE SCAVONE & CIASAE (RUC: 80001446-4); el Contrato N° 087/2019, en fecha 11 y 13 de diciembre de 2019, respectivamente, en el marco del llamado a la Licitación por Concurso de Oferta N° 11/2019 ...///

Ing. Agr. César Espínola
Director Secretaría General

ING. AGR. EDGAR A. ESTECHE
Presidente

RESOLUCIÓN N° 405/2020

"POR LA CUAL SE AMPLIA EL PLAZO DE VIGENCIA DE LOS CONTRATOS N° 071/2019, SUSCRIPTO CON LA FIRMA GBO MEDICAL DE IRIS PATRICIA POSADA FAGUNDEZ, (RUC N° 4601610-4), EL CONTRATO N° 072/2019, SUSCRITO CON LA FIRMA CHACO INTERNACIONAL S.A. (RUC: 80026564-5), EL CONTRATO N° 073/2019, SUSCRITO CON LA FIRMA VICENTE SCAVONE & CIASAE (RUC: 80001446-4); EL CONTRATO N° 087/2019, SUSCRITO CON LA FIRMA GT SCIENTIFIC S.A. (RUC: 80000084-6), EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 11/2019 "ADQUISICION DE INSUMOS, MATERIALES YREACTIVOS PARA LABORATORIO" CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL POR CANTIDADES MINIMAS Y MAXIMAS- ID N° 371.600, CONVOCADO POR EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA (IPTA)"

...Adquisición de Materiales, Insumos y Reactivos de Laboratorio" Contrato Abierto Plurianual por Cantidades Mínimas y Máximas-ID N° 371.600, en virtud a que a la fecha, se cuenta con suficiente disponibilidad de saldo presupuestario para la provisión de bienes objeto del citado contrato.; esto además de las consecuencias existente de la pandemia Covid-19 que impacta notoriamente en la ejecución normal de las actividades previstas por la institución y que reflejan en la ejecución del contrato de referencia, como también a las restricciones tanto presupuestarias y de plan financiero aplicadas por el Ministerio de Hacienda, son algunos de los motivos que nos obligan a solicitar su consideración a la presente petición, la presente adenda será por ampliación del plazo de vigencia desde el 01/01/2021, hasta el 31/12/2021.

ES COPIA

Que, la Dirección General de Administración y Finanzas, por providencia, remite a la Dirección de asesoría Jurídica, la solicitud de Adenda para la ampliación de Plazo de Vigencia del Contrato N° 071/2019, suscripto con la firma GBO MEDICAL DE Iris Patricia Posada Fagundez, (RUC N° 4601610-4), el Contrato N° 072/2019, suscrito con la firma CHACO INTERNACIONAL S.A. (RUC: 80026564-5), el Contrato N° 073/2019, suscrito con la firma VICENTE SCAVONE & CIASAE (RUC: 80001446-4); el Contrato N° 087/2019, suscrito con la firma GT SCIENTIFIC S.A. en fecha 11 y 13 de diciembre de 2019, respectivamente, en el marco del llamado a la Licitación por Concurso de Oferta N° 11/2019 "Adquisición de Materiales, Insumos y Reactivos de Laboratorio" Contrato Abierto Plurianual por Cantidades Mínimas y Máximas-ID N° 371.600, para el Dictamen Jurídico correspondiente.

Ing. Agr. César Española
Director Secretaría General

Que, la Dirección de Contrataciones ha remitido de fecha 14/10/2020 a las firmas: GBO MEDICAL DE Iris Patricia Posada Fagundez; CHACO INTERNACIONAL S.A.; VICENTE SCAVONE & CIASAE; GT SCIENTIFIC S.A....

ING. AGR. EDGAR A. ESTECHE
Presidente

RESOLUCIÓN N° 405/2020

"POR LA CUAL SE AMPLIA EL PLAZO DE VIGENCIA DE LOS CONTRATOS N° 071/2019, SUSCRIPTO CON LA FIRMA GBO MEDICAL DE IRIS PATRICIA POSADA FAGUNDEZ, (RUC N° 4601610-4), EL CONTRATO N° 072/2019, SUSCRITO CON LA FIRMA CHACO INTERNACIONAL S.A. (RUC: 80026564-5), EL CONTRATO N° 073/2019, SUSCRITO CON LA FIRMA VICENTE SCAVONE & CIASAE (RUC: 80001446-4); EL CONTRATO N° 087/2019, SUSCRITO CON LA FIRMA GT SCIENTIFIC S.A. (RUC: 80000084-6), EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 11/2019 "ADQUISICION DE INSUMOS, MATERIALES YREACTIVOS PARA LABORATORIO" CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL POR CANTIDADES MINIMAS Y MAXIMAS- ID N° 371.600, CONVOCADO POR EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA (IPTA)"

...CHACO INTERNACIONAL S.A.; VICENTE SCAVONE & CIASAE; GT SCIENTIFIC S.A en el marco del Llamado a Licitación por Concurso de Oferta N° 11/2019 "Adquisición de Materiales, Insumos y Reactivos de Laboratorio" Contrato Abierto Plurianual por Cantidades Mínimas y Máximas-ID N° 371.600, por lo cual sugiere la prosecución de los trámites pertinentes"

Que, el Art. 63 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS, establece que: "Las Unidades Operativas de Contratación, podrán dentro de su presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explicitas, acordar el incremento en la cantidad de bienes solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, dentro de los doce meses posteriores a su firma, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto, el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio unitario de los bienes sea igual al pactado originalmente, pudiéndose aplicar los ajustes de precios de conformidad con las fórmulas establecidas en los pliegos concursales respectivos..."

ES COPIA

Ing. Agr. César Espínola
Director Secretaría General

Que, en base a los fundamentos indicados, esta Dirección solicita a la máxima autoridad de la institución, emita el correspondiente acto administrativo a través del cual resuelva ampliar por Adenda el Plazo de Vigencia del Contrato N° 071/2019, a ser suscripto con la firma GBO MEDICAL DE Iris Patricia Posada Fagundez, (RUC N° 4601610-4), el Contrato N° 072/2019, a ser suscrito con la firma CHACO INTERNACIONAL S.A.....

ING. AGR. EDGAR A. ESTECHE
Presidente

...///

RESOLUCIÓN N°405/2020

"POR LA CUAL SE AMPLIA EL PLAZO DE VIGENCIA DE LOS CONTRATOS N° 071/2019, SUSCRIPTO CON LA FIRMA GBO MEDICAL DE IRIS PATRICIA POSADA FAGUNDEZ, (RUC N° 4601610-4), EL CONTRATO N° 072/2019, SUSCRITO CON LA FIRMA CHACO INTERNACIONAL S.A. (RUC: 80026564-5), EL CONTRATO N° 073/2019, SUSCRITO CON LA FIRMA VICENTE SCAVONE & CIASAE (RUC: 80001446-4); EL CONTRATO N° 087/2019, SUSCRITO CON LA FIRMA GT SCIENTIFIC S.A. (RUC: 80000084-6), EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 11/2019 "ADQUISICION DE INSUMOS, MATERIALES YREACTIVOS PARA LABORATORIO" CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL POR CANTIDADES MINIMAS Y MAXIMAS- ID N° 371.600, CONVOCADO POR EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA (IPTA)"

...RUC: 80026564-5), el Contrato N° 073/2019, a ser suscrito con la firma VICENTE SCAVONE & CIASAE (RUC: 80001446-4); el Contrato N° 087/2019, a ser suscrito con la firma GT SCIENTIFIC S.A., todos desde el 01/01/2021, hasta el 31 de diciembre de 2021; manteniéndose invariable las demás condiciones del contrato principal, salvo mejor parecer".

POR TANTO: *En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;*

EL PRESIDENTE

DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)

R E S U E L V E:

Articulo 1°.- ***AMPLIAR***, por Adenda el Plazo de Vigencia del Contrato N° 071/2019, a ser suscripto con la firma GBO MEDICAL DE Iris Patricia Posada Fagundez, (RUC N° 4601610-4), el Contrato N° 072/2019, a ser suscrito con la firma CHACO INTERNACIONAL S.A. (RUC: 80026564-5), el Contrato N° 073/2019, a ser suscrito con la firma VICENTE SCAVONE & CIASAE (RUC: 80001446-4); el Contrato N° 087/2019, a ser suscrito con la firma GT SCIENTIFIC S.A., todos desde el 01/01/2021, hasta el 31 de diciembre de 2021, en el marco del Llamado a Licitación por Concurso de Oferta N° 11/2019 "Adquisición de Materiales, Insumos y Reactivos de Laboratorio" Contrato Abierto Plurianual por Cantidades Mínimas y Máximas-ID N° 371.600, manteniéndose invariable las demás condiciones del contrato principal.

Ing. Agr. César Espinola
Director Secretaría General

Artículo 2°.- ***ENCOMENDAR,*** a la Dirección General de Administración y Finanzas y a la Dirección de Contrataciones, la realización de los trámites correspondientes conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes.

Artículo 3°.- ***COMUNICAR*** a quienes corresponda y cumplido archivar.

ES COPIA

Ing. Agr. EDGAR A. ESTECHE A.
Presidente del IPTA